



LA PRESENCIA DE ESPAÑA EN COSTA RICA

APORTE CANARIO

Notas para su estudio

MARIANO CUESTA DOMINGO

INTRODUCCION

Presento a la atención de Vds. este apunte de un ambicioso trabajo, en curso, sobre aquella república centroamericana en que el impacto de lo español es obvio, como en gran parte de aquel hemisferio, y en el que el aporte canario -que interesa especialmente en este Congreso- fue muy notorio, aunque sólo hubiera sido por la única y activa presencia de una familia palmera: los hermanos Fernández Ferraz.

El tema no es de fácil análisis en una estancia tan breve como la que disfruté en Costa Rica; no obstante, sí es factible presentar estas consideraciones gracias a los datos obtenidos principalmente en los archivos de instituciones tales como la Casa de España en San José, el Instituto Costarricense de Cultura Hispánica y el Consulado de España, así como otras fuentes orales y escritas¹.

Es una temática que debe ser estudiada con la atención que merece y, en gran medida, en la propia república costarricense (tan interesante para el investigador y no demasiado atendida por los foráneos). Mayor dedicación nos ofrecería una objetiva y justa valoración de lo español en aquel país; simultáneamente nos presentaría una metodología idónea para monografías de similar problemática.

Al efecto, las *Casals catalans d'America* ya han iniciado interesantes trabajos, como lo evidencia el Congreso que se celebró en Barcelona en 1980 y la convocatoria, por la *Generalitat de Catalunya*, de un premio para estudios de esta índole².

1. Es oportuno citar aquí los nombres de quienes fueron amables informantes: Rafael Calvo, Antonio Casero, Juan Llovet, José Marín Cañas, Francisco de la Mata, Mario Zaragoza y, el tío, profesor Eduardo Fournier, a quienes agradezco su atención.



Hay que recordar, sin embargo, que en 1966, con motivo de conmemorarse el primer centenario de la fundación de la Asociación Española de Beneficencia de Costa Rica, surgió la necesidad de estudiar estas cuestiones; idea que fue puesta en práctica mediante la convocatoria de un concurso público que fijó su atención, especialmente, sobre un aspecto capital: la educación³.

Pero la presencia española en la sociedad costarricense no puede ceñirse exclusivamente a lo educativo, por fundamental que el tema sea; es eso y mucho más: todo cuanto se incluye en el concepto de cultura, en el sentido que la antropología da al término...

* * *

Algunas dificultades metodológicas surgen de inmediato: límites cronológicos a establecer en nuestro trabajo, definición del concepto de lo español que, aquí, es tanto como precisar la identidad de lo costarricense, cuantificación de estimaciones demográficas, etc.

La primera se resuelve por su propio contenido: la cultura, *latu sensu*, por ser acumulativa no permite fraccionamientos sin distorsionar la realidad. Así pues, desde que Cristóbal Colón avistara las tierras de la actual Costa Rica (septiembre, 1522) hasta hoy, el impacto de la cultura española en aquel espacio geográfico ha dibujado una curva ascendente hasta 1821 y, tras una pausa -que no declive- de un cuarto de siglo, ha seguido *in crescendo* durante la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX, sin desdeñar las aportaciones de otros grupos humanos (negros, chinos, alemanes)⁴ que con sus mayores y más fáciles diferenciaciones respecto a lo costarricense permiten una más fácil objetivación.

A efectos del impacto español es el último ciclo -el de la Costa Rica independiente- el más apreciable ya que el anterior, por sus características, es básico, fundamental, consustancial con la propia esencia de aquella nación: idioma, religión, población, etc.; mientras el período republicano es de autoidentificación, como hemos sugerido.

2. Otro catalán, J. Giralt, editó en el primer tercio de nuestro siglo varios volúmenes compilando la obra de los catalanes en América; la obra fue impresa en Santiago de Chile.

3. El concurso fue ganado por BONILLA BALDARES, Abelardo: *Aporte de la colonia española al desarrollo de la educación pública y privada en Costa Rica mediante la labor realizada en este campo por educadores españoles*. San José 1969. El título era, por supuesto, el de la convocatoria.

4. En los últimos lustros ha habido un importante aporte de poblaciones chilenas, panameñas, argentinas, nicaragüenses, etc. El impacto que están produciendo en Costa Rica es algo que debe ser estudiado de inmediato.



Del mismo modo, los españoles -en general- llegados en el último tercio del siglo pasado y primero del presente⁵ se han constituido, sin pretenderlo, en un modelo caracterizado por el trabajo incesante, callado, productivo y de calidad que, en algunos casos, ha sido fructífero en extremo (dieron lugar a considerables fortunas) pero casi siempre fecundo en gran medida, con alguna excepción.

La influencia hispana que se ha manifestado en la educación de varias generaciones y buen número de individualidades -alguna de las cuales alcanzaron los puestos más altos de la administración del Estado- es igualmente patente e indiscutible en la organización de empresas, iniciativas en los negocios y creación de un ambiente favorable en el que los españoles que sucesivamente se incorporaban a aquella sociedad eran acogidos -al poco tiempo- con tanta facilidad que nos plantea, ahora, un nuevo problema ya apuntado; el concepto de lo español diferenciado de lo propiamente costarricense.

Resultó y resulta tan fácil acomodarse a la sociedad receptora que los españoles, inapreciablemente, se iban convirtiendo en *tios* aun conservando todas las raíces españolas; pensando, actuando y, frecuentemente, manteniendo sus lazos políticos originarios. En realidad llegaron en la práctica a perfilar el concepto de doble nacionalidad mucho antes que las disposiciones legales lo sancionaran. Tratar de identificar lo español respecto a lo *tio*, insistimos, es una empresa que exige numerosos estudios filológicos, sociológicos, costumbristas, etc., y aunque algo se ha hecho aún son precisos nuevos esfuerzos.

Un último grupo humano a considerar como agente difusor de la cultura española en Costa Rica es el constituido por personas, profesionales, que han estado temporalmente en aquel país y han regresado, posteriormente, al de origen; y los propios costarricenses que han llegado a España en viaje de estudios y vueltos a su patria han ejercido y ejercen ahora sus actividades laborales. Este último conjunto de «emigrantes» de corto tiempo no es despreciable en cuanto al tema que nos ocupa. Su actividad docente, discente, investigadora o profesional de otra índole, junto con su preparación les hace constituirse en agentes difusores, reiteramos, de incalculable importancia.

5. Las condiciones sociolaborales después de la segunda mitad del siglo XX han uniformado, en lo posible, sueldos, horarios, condiciones higiénicas, descansos semanales y vacaciones anuales. Como todo lo que tiende a uniformar dificulta que ahora puedan sobresalir lo que añadido a otros factores nos permitan opinar que el ciclo del «impacto español» puede darse casi por cerrado.



Como decíamos al comienzo, reiteramos una vez más la necesidad que hay de efectuar numerosos estudios de variada índole para evaluar debidamente el impacto español sobre una sociedad de por sí hispánica.

Veamos, pues, unas breves notas acerca de las cuestiones que nos interesan y que aquí, no de un modo exhaustivo, pueden presentarse en una triple problemática; poblacional, educativo-cultural y laboral.

APORTE DEMOGRAFICO

Respecto a las estimaciones poblacionales y cuantificaciones, Costa Rica es, probablemente, el país iberoamericano que mejor lleva los empadronamientos desde 1883; la extensión y número de habitantes del país no parecen presentar, a primera vista, especiales dificultades censales y el Estado se tomó en serio su labor (la Dirección General de Estadística y Censos efectúa y comunica sus trabajos con minuciosidad y frecuencia), a pesar de ello, como en todos los países del mundo, hay imperfecciones conocidas y el investigador nunca encuentra la respuesta a todas las preguntas que se le plantean.

Las dificultades cuantificadoras y localizadoras en el momento del descubrimiento y durante la época colonial se presentan, como en el resto de las regiones americanas; y durante los siglos XIX y XX los problemas son los reseñados en las páginas precedentes, respecto al grupo humano de nuestro interés: los españoles no sentían la imperiosa necesidad de nacionalizarse ni de inscribirse en su Consulado por lo que las cifras que a ellos se atribuyen son deficientes para cuanto se refiere a los inmigrantes por propia iniciativa -que son los más-; en otras ocasiones proceden de otro país distinto (Cuba, Nicaragua, Estados Unidos, Argentina, Panamá o de otra región de las Indias, durante su época dependiente de España); por último, los llegados por contrata fueron muy pocos...

* * *

Las estimaciones para la época prehispánica (c.1522) parecen razonablemente establecidas en unos 27.200 pobladores⁶, no obstante en un próximo trabajo se discutirán esas cifras.

Durante el período del descubrimiento y conquista, como en el resto del continente americano, se produjo una crisis demográfica motivada principalmente, por una invasión de gérmenes patógenos para los que el aborigen carecía de las mínimas defensas inmunológicas; el resto de las razones



dadas para la «catástrofe demográfica americana» parecen tener una competencia mucho menos notable en Costa Rica, ya que a mediados del siglo XVIII se habían igualado las cifras de población de 1522 en tanto que, en Méjico, no sucedería hasta el siglo XX.

El cuadro de población puede presentar la siguiente evolución:

Año	Población total	Población indígena	Población no indígena	Españoles	%
1522	27.200				
1569	17.476	17.166	313	113	6,4
1611	15.538	14.908	630	330	21,3
1700	19.293	15.489	3.804	2.146	112
1720	19.437	13.269	6.168	3.059	157
1741	24.126	12.716	11.410	4.687	194
1751	24.022	10.109	13.913	7.807	325
1778	34.212	8.104	26.108	6.046	177
1789	52.591	8.291	44.310	4.942*	93

* De los 4.942 españoles, 4.861 residían en el interior, constituyendo el 112 %; 172 en la costa, 9 %

Vemos, pues, que la presencia española es, proporcionalmente, importante y tanto más cuanto se trata del grupo dominante política y socialmente. Dentro de este conjunto que efectuó la conquista y colonización de la Costa Rica actual podemos incluir esta pequeña nómina inicial, tentativa, de canarios:

Lucas Fierro, de la isla de La Palma.

Antonio Figueroa, de Santa Cruz de Tenerife.

Lucas Hernández, de la isla de El Hierro.

José Martínez, de la de Lanzarote.

6. Vid. *Rev. de Costa Rica, siglo XIX*. San José 1902. FERNANDEZ, M.E., SCHMIDT A. y BASAURI V.: *La población en Costa Rica*, en *Población de Costa Rica y origen de los costarricenses*. San José 1977.



Blas Suárez, de Tenerife.

Juan Bernaldo, de La Laguna.

Gaspar Alvarez, Diego González Villegas, Bartolomé León y Salvador Suárez de Canarias (sic)⁷...

* * *

En el siglo XIX, inicialmente (Cortes de Cádiz, 1812), el derecho a emigrar fue sometido a estrictos controles administrativos que venían a constituir una extrema limitación de todas las salidas de España y particularmente desde las Islas Canarias⁸. Será a partir de la segunda mitad de siglo, desde la sanción de la R.O. de 1853, cuando se abra como válvula de escape la puerta a cuantos quieran salir; posteriores disposiciones legales (1857, 1865, 1882 y 1888) seguirán la línea favorecedora⁹.

Año	Residen en el interior	Residen en la costa	Total	Extranjeros
1801	45.557	9.034	52.591	
1824	55.484	9.909	65.393	
1836	66.379	11.986	78.365	
1844	79.881	13.990	93.871	
1864	105.232	15.267	120.499	2.653
1875	133.250	23.384	156.634	
1883	157.613	24.460	182.073	4.556
1888	179.229	26.502	205.731	6.856
1892	203.505	39.700	243.205	6.289
1900	250.055	53.707	303.762	

7. *Apud*: SANABRIA, V.: *Genealogía de Cartago hasta 1850*, en Población de Costa Rica [6].

8. Consultando los archivos españoles aparece documentación al efecto; baste al título de ejemplo: A.H.N., Estado, 219: «1827. Licencias a canarios para embarcar con destino a las Indias entre 1827-1832». A.G.I., Fondos Cubanos, 1498: «1799. Instancias de varios canarios que quieren ir a las Indias».

9. ALBELO, M. C.: *La emigración de Canarias a América*. Bol. Informativo Aguayro, abril, nº 132: 5-9. 1981. ESTADÍSTICA: «... de la emigración e inmigración de España: 1882-1902». 4 vols. Madrid 1891/1903. GARCIA FERNANDEZ, J.: *La emigración exterior de España*. Barcelona 1965. GONZALEZ-ROTHVOSS, M.: *La Emigración española a Iberoamérica*. Estudios Demográficos III. Madrid 1954. HERNANDEZ GARCIA, J.: *Informe sobre fuentes existentes en España para el estudio de la emigración española a Iberoamérica, siglo XIX*. Biblioteca Iberoamericana: 9-51. Colquium Verlag. Berlín. 1979. MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid 1847. MORALES PADRON, F.: *La política migratoria a Indias*. I Coloquio de H^a. Canario-Americana. Las Palmas 1977.



Prácticamente se presentaban todos los factores condicionantes, aceptados como oportunos, para facilitar el movimiento migratorio: seguridad en el transporte y pasaje más barato gracias a la máquina de vapor aplicada a la navegación; posteriormente, las sociedades receptoras producían mercancías que el Viejo Mundo precisaba y, sin embargo, carecían de brazos precisos que, por otra parte, sobraban en otros países como España y particularmente Canarias, con un suelo depauperado por una secular política agraria errada y con una demografía alta para los recursos disponibles¹⁰.

Costa Rica, con una población que en el siglo XIX evolucionó según se muestra en el cuadro abajo, no sería, por supuesto, tan atractiva como Cuba, Argentina, Uruguay o Brasil, pero indudablemente también tenía una capaci-

En el año de 1801, la distribución de la población en el país y la de los españoles, era la siguiente

Provincias	Poblac.	Españoles	Indios	Ladinos y mestizos	Negros	Mulatos zambos y pados
San José	13.867	1.854	1.422	9.680		
Cartago	15.338	739	1.808	10.614	30	2.147
Heredia	10.530	1.908	312	7.470		840
Alajuela	3.822	360	800	2.545		117
Guanacaste	5.429	63	709	38		4.619
Puntarenas	1.125	18	900		141	
Limón	1.180		1.030			150
Territorios	1.300		1.300			
Totales	52.591	4.942	8.281	30.413	30	8.925

10. *Ibidem*. Vid. además, BERGASA, O. y GONZALEZ VIEITEZ, A.: *Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria*. Madrid 1969. DIAZ PEREZ, N.: *Dictamen sobre las causas y el origen de la emigración en las provincias Baleares y Canarias*. Madrid 1882. FUENTES MARTIÑEZ, M.: *Despoblación y repoblación de España (1482-1920)*. Madrid 1929. GUERRERO BALFAGON, E.: *La emigración de los naturales de las Islas Canarias a las Repúblicas del Rio de la Plata*. Anuario de Estudios Atlánticos, VI. Las Palmas 1960. HERNANDEZ GARCIA, J.: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Las Palmas 1981. MARRERO, M. M.: *Canarios en América*. Santa Cruz de Tenerife 1940. NADAL, J.: *La población española (S. XVI - XX)*. Barcelona 1973. NADAL, J.: *Dependencia y subdesarrollo: El caso canario. Nota sobre las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y las Islas Canarias, 1809-1914*. Rev. Hacienda Pública Española, XXXVIII, Madrid 1976. OLIVE, P.: *Diccionario estadístico administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona 1865. PEREZ CARRION, J.A.: *Los canarios en América. Influencia de los mismos en el Descubrimiento del Nuevo Mundo. Fomento de su población, desarrollo de agricultura, industria y comercio (1466-1896)*. La Habana 1897. PEREZ VIDAL, J.: *Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y poesía tradicional*. Anuario de Estudios Atlánticos, I, Las Palmas 1955. RAMOS PEREZ, D.: *Fases de la emigración española a Iberoamérica en la segunda mitad del siglo XIX*. Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas. Colonia-Viena 1976.

En el año de 1801, la distribución de la población el país y la de los españoles, por lo tanto, era la siguiente:



dad de absorción de un contingente proporcionado a su realidad geográfica, física y humana, que fue debidamente aprovechada por los españoles que iban a ultramar.

Tras un lento crecimiento motivado por la guerra contra el pirata William Walker y una epidemia de cólera subsiguiente, el crecimiento, en la segunda mitad del XIX fue tal que en el año 1892, se había quintuplicado la cifra de 1801. La aceleración producida por el inicio de la construcción del ferrocarril del Atlántico en torno a Limón y desde este puerto hacia el interior motivó inmigraciones numerosas de chinos¹¹, negros jamaicanos¹² y de otras nacionalidades (italianos, alemanes¹³, españoles y entre éstos algunos canarios que quizá serían los de peor suerte entre los españoles llegados a Costa Rica).

Costa Rica, con una población inferior a los 80.000 habitantes en 1844, se encuentra con importantes problemas de desarrollo económico: la consabida falta de mano de obra, carencia de infraestructuras mínimas, como vías de comunicación, e incluso sufriendo reclamaciones territoriales hasta hacía pocos años como, por ejemplo, la de Nicoya por parte de Nicaragua, etc.

Así pues el gobierno estimuló las inmigraciones a la vez que trataba de cortar todo tipo de privilegios a los extranjeros que habían sido una fuente de abusos¹⁴ y evitar el peligro de invasión negra desviados por la política de Estados Unidos hacia centroamérica (recuérdese la idea de Lincoln de construir una nación negra en el Darien)¹⁵. A pesar de todo, la mayoría de los inmigrados para los trabajos del citado ferrocarril serían negros o chinos¹⁶;

11. FONSECA, Z.M.: *Los chinos en Costa Rica*. Universidad de San José (Inédito).

12. CASEY, J.: *Ferrocarril del Atlántico en Costa Rica*. Anuario de Estudios Centroamericanos. MELENDEZ CHAVARRI, C.: *El negro en Costa Rica*. San José 1974.

13. La Compañía Colonizadora de Berlín, a mediados de siglo, envió con el Barón von Burlow un grupo reducido de germanos. En general los esfuerzos por atraer inmigrantes europeos fracasaron; así sucedería con otro intento de llevar irlandeses en 1864: ANCR (Archivo Nacional de Costa Rica), SH (Sección Histórica), *Relaciones Exteriores*, 43. Del mismo modo se pensó en belgas: ANCR, SH, *Libro Copiador*, 122, f. 34 v. (1871, marzo, 25), a pesar de la buena acogida que el gobierno costarricense había manifestado hacia los inmigrantes europeos: ANCR, SH, *Libro Copiador*, f. 16 (1870, marzo, 7).

14. Así fue propuesto por Mora en el Congreso: ANCR, SH, *Congreso*, 7879 (1852, mayo, 14). En realidad tenía su razón en viejas acciones piráticas inglesas cuyos bombardeos sólo pudieron ser detenidos mediante el pago del correspondiente *chantaje* exigido por los súbditos de aquella Corona. Vid ANCR, SH, *Relaciones Exteriores*, c. 7 (1848, agosto, 25).

15. FONSECA: *Op. Cit.*



grupos que permanecieron marginados pero que eran muy apreciados para trabajos de diferentes actividades (incluso el propio Valeriano Fernández Ferraz llegaría a comprar alguno)¹⁷.

* * *

Respecto a la emigración española a América, los datos, como ya se indicó no son ni totalmente fiables ni siquiera mínimamente coincidentes entre algunas fuentes. Vemos algunos ejemplos:

Instituto Español de Emigración (18)	
Años	Cifras
1846-1850	400
1851-1855	6.100
1856-1860	5.900
1861-1665	5.900
1866-1870	12.400
1871-1875	21.800
1876-1880	17.300
1881-1885	64.500
1886-1890	96.700
1891-1895	108.900
1896-1900	102.400

Según Vincenti (19)	
Años	Cifras
1871-1880	172.000
1881-1890	367.500
1891-1900	765.300

16. *Ibidem*. ANCR, SH, *Congreso*, 5750 (1862, noviembre, 3). Vid también STEWART, W.: *Keith y Costa Rica*. San José 1976.

17. ANCR, SH, *Fomento*, 1600, f. 185-186, año 1874. *Apud* FONSECA: *Op. Cit.*



Según González Rothvos (20)	
Años	Cifras
1881-1890	37.782
1891-1900	39.780
1901-1910	109.090
1911-1913	161.709

Pero en lo referente a la población española en Costa Rica disponemos de pocos datos concretos que ni siquiera podemos contrastar. El día 8 de diciembre de 1897, el Consulado de España en Costa Rica remitía una carta circular a sus súbditos para completar los datos censales²¹ y al efecto el Director General de Estadística de Costa Rica, envió los que tenía disponibles con fecha de 14 de diciembre de 1897²².

El censo de Costa Rica de 1883 recogía los siguientes datos²³:

18. EMIGRACION: «La ... española y el desarrollo económico». Madrid 1959. Índice de Información Estadística del movimiento migratorio español a Ultramar. Madrid. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico: *Españoles residentes en el extranjero en 31 de diciembre de 1887*. Madrid 1891.

19. VICENTI, E.: *Estudios sobre emigración*. Madrid 1908.

20. GONZALEZ ROTHVOSS GIL, M.: *La emigración española a Iberoamérica*. Madrid 1949. Ver también: FERNANDEZ ARLAUD, S.: *La emigración española a América durante el reinado de Isabel II*. Cuadernos de Historia, Rev. Hispánica, IV. Madrid, 1973.

21. Archivo del Consulado de España en San José: «Carta circular de Luis Torres Acevedo de 1897, diciembre, 8»: «El Censo de población de la Península, Islas adyacentes y posesiones de Ultramar que, en cumplimiento de la ley de 18 de junio de 1887, habrá de llevarse á cabo en 31 del corriente mes, deberá comprender también a los SUBDITOS ESPAÑOLES residentes en la República de Costa Rica, inscritos y no inscritos en el Registro correspondiente de este Consulado, á cuyo efecto remito á V. la adjunta cédula de empadronamiento, rogándole se sirva llenarla y devolvérmela á la brevedad posible...»

22. Archivo del Consulado de España en San José, 1897, diciembre, 14: Datos disponibles en el Departamento Nacional de Estadística sobre españoles peninsulares y antillanos en Costa Rica, años: 1883, 1888 y 1892.

23. Censo de Población. 1883. República de Costa Rica, págs. 66 y 67.

Otros datos interesantes que aporta: Procedentes de Guatemala 116, de El Salvador 161, de Honduras, 138, de Nicaragua 1.014, de Estados Unidos 130, de México 31, de Colombia 530, 5 de Venezuela y Chile respectivamente, 10 de Ecuador, 8 de Perú, 89 de Cuba, 902 de Jamaica, 5 de Puerto Rico, 1 de Portugal, 198 de Francia, 240 de Alemania, 10 de Suiza, 195 de Inglaterra, 12 de Dinamarca, 7 de Holanda, 63 de Italia, 2 de Bélgica, 2 de Rusia, 219 de China y 5 de la India.



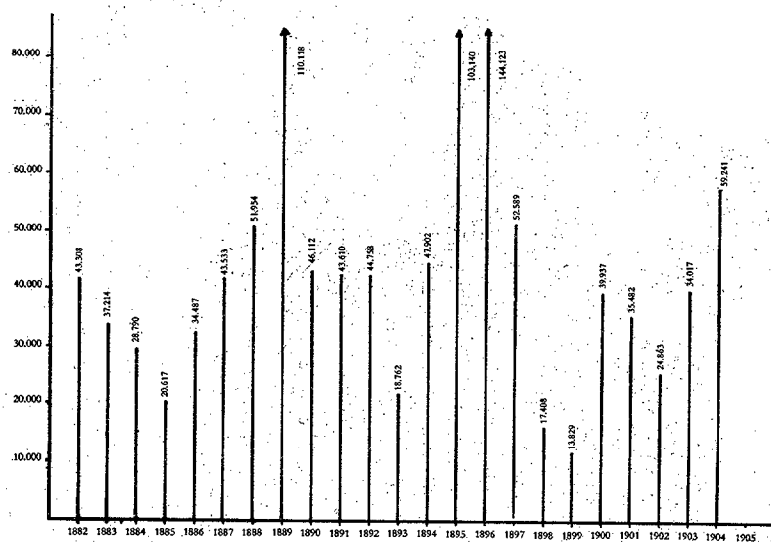
Datos que recogía el censo de Costa Rica de 1883 (23)

Provincias	Población	Españoles en 1883	Españoles en 1888	Españoles en 1892
San José	56.162	320	426	509
Alajuela	45.205	23	53	74
Cartago	30.428	23	30	46
Heredia	25.818	18	29	44
Guanacaste	14.902	11	20	30
Puntarenas	7.700	57	71	93
Limón	1.858	8	17	35
Totales	182.073	460	648	831

(24) (25)

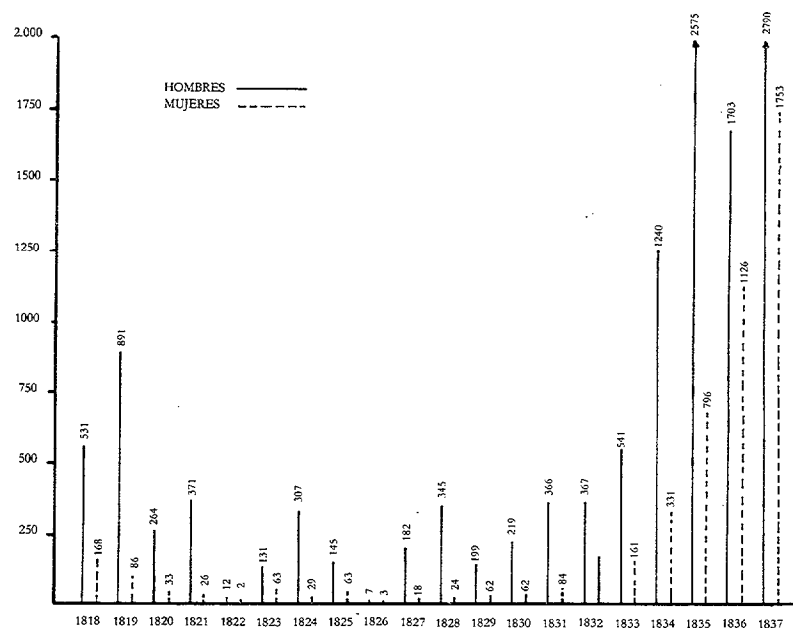
Respecto a la más concreta emigración canaria podemos decir que hay interesantes cifras respecto a la americana en general (ver gráficas siguientes), pero son muy escasas las noticias de que disponemos en lo que afecta al territorio costarricense.

Emigración española a América y Filipinas²⁶





Emigración canaria a América²⁷



24. Las columnas de españoles censados en Costa Rica en los años 1888 y 1892 proceden del documento reseñado en la nota 22.

25. La distribución geográfica de los españoles en Costa Rica, en 1892 era: 482 en San José, 2 en Escazu, 2 en Desamparados, 5 en Puriscal, 2 en Aserrí, 7 en Mora, 4 en Tarrazú y 5 en Goicoechea; 39 en Alajuela, 10 en San Ramón, 9 en Grecia, 2 en Atenas, 5 en San Mateo, 7 en Naranjo y 2 en Palmares; 32 en Cartago, 11 en Paraiso y 3 en La Unión; 29 en Heredia, 3 en Barba, 7 en Santo Domingo, 5 en Santa Bárbara y ninguno en San Rafael; 17 en Liberia, 4 en Cañas, 3 en Bagaces, 1 en Santa Cruz y 5 en Nicoya; 75 en Puntarenas, 18 en Esparta y ninguno en Limón. *Apud* documento reseñado en nota 22.

26. GONZALEZ ROTHVOSS: *La emigración... Op. Cit.*, pág. 392.

27. LEON, F.M.: *Apuntes para la Historia de las Islas Canarias (1776-1868)*. Santa Cruz de Tenerife 1966, 357.



Nos consta, como enseguida veremos, que el gobierno costarricense hizo gestiones para la contratación de educadores y que, en consecuencia, al menos siete canarios fueron incorporados a aquellas tareas en su lugar de destino (San José, Cartago, Alajuela), nos consta también que un Director General de Correos de Costa Rica era canario (José Lorenzo Barreto) y que aun ejerciendo aquel cargo seguía considerándose español y canario; y también, son hechos un intento frustrado de colonización canaria en Talamanca y al menos dos contrata²⁸: la del ya mencionado José Lorenzo Barreto en 1878 y la de Esteban María Perera de 1881; a consecuencia de estas dos contrata parece que se expidieron 15 licencias de embarque que permitieron emigrar a 42 personas (14 de La Laguna y 28 de La Orotava)²⁹.

* * *

En el siglo XX persiste la inmigración en Costa Rica que junto con el crecimiento de la población presenta cifras demográficas crecientes y hasta los años setenta superiores a las previsiones que algunos lustros antes se habían hecho:

Años	Habitantes
1927	489.030
1950	859.280
1963	1.390.770
1973	1.871.780
1978	2.098.531

28. HERNANDEZ GARCIA: *La Emigración... Op. Cit.*

29. *Ibidem.* Según los datos que aporta este autor eran 19 hombres y 23 mujeres; de ellos 3 solteros, 8 casados y 4 viudos; 13 analfabetos y 2 alfabetos; 5 entre 17 y 25 años, 6 entre 26 y 40, 3 menores de 7 años, 4 entre 8 y 16 y 1 de más de 51 años.

Por otra parte la nómina de canarios en Costa Rica podríamos ampliarla en el siglo XIX con: los Fernández Ferraz (Valeriano, Víctor, Juan y Juana), Magdalena Tugores Peraza, Abelardo Bonilla, José Lorenzo Barreto y en el primero tercio del XX con Gumersindo Velázquez Santana; además de ello están todos esos «emigrantes sin nombre», que no han conseguido sobresalir de la generalidad.



El crecimiento que, sobre todo, a partir de 1930 fue más apreciable por el descenso de la mortalidad (de 23 0/00 en 1925 a 6 0/00 en 1950) ya que el control de la natalidad ha sido iniciado con posterioridad aunque con notable éxito.

En estas épocas el aporte español es proporcionalmente menor:

Extranjeros en Costa Rica		
1973	1963	País de origen
23.347	18.722	Nicaragua
4.210	3.255	Panamá
3.756	2.001	Estados Unidos
1.390	769	El Salvador
1.119	1.334	ESPAÑA
1.119	685	Cuba
1.017	676	Colombia
1.005	709	Honduras
979	2.114	Jamaica
826	666	China
709	369	Guatemala
676	766	Italia
5.170	3.449	Otros con menor aporte individualizado
46.223	35.605	Totales³⁰

Los españoles partían hacia tierras argentinas, cubanas o brasileñas durante el primer tercio del siglo y en un número considerable:

30. Dirección General de Estadística y Censos. Censos de población de 1963 y 1973. San José.



Españoles que partieron hacia tierras argentinas, cubanas o brasileñas durante el primer tercio del siglo XX

Años	Cantidad
1900-1904	279.463
1905-1909	635.252
1910-1914	916.252
1915-1919	282.923
1920-1924	456.841
1925-1929	264.236
1930-1934	102.210
1940-1944	11.658
1945-1949	82.209
1950-1954	265.859
1955-1959	254.948
1960-1964	156.027
1965-1969	55.118
1970-1974	30.814
1975-1979	18.225

Sin embargo en las décadas posteriores la emigración tiene unas oscilaciones que reflejan la historia española y una orientación dirigida hacia Venezuela, Uruguay y permaneciendo Argentina y Brasil como punto de destino.

Actualmente, en Costa Rica, los españoles en general y los canarios en particular, más que nunca, constituyen una microminoría (todos los extranjeros no llegan a sumar un 3% de la población total³¹ de la República) pero bien definida por una larga herencia de prestigio ganado por un incesante trabajo durante el último tercio del siglo XIX y primera mitad del XX que, en ocasiones, es mirada por algún sector local con un cierto recelo inconsciente en unos años, como los actuales, especialmente críticos³¹.

31. Así he podido deducirlo de conversaciones mantenidas en San José; de cualquier modo no debe ser tomado más que como mera hipótesis. No hay datos documentales al efecto.

INFLUENCIA EDUCATIVO-CULTURAL

El segundo núcleo de interés es el educativo-cultural en el que resulta oportuno recordar la tradición aculturadora española. Desde sus orígenes, la acción de aquellos misioneros, doctrineros o párrocos mal equipados materialmente pero inflamados de un espíritu proselitista, evangelizador, les llevó a recorrer aquellas regiones frecuentemente de geografía hostil cristianizando a la vez que iniciando una elemental instrucción primaria.

Es indudable que los hombres que formaban las huestes de Gil González Dávila, Hernán Sánchez de Badajoz, Diego Gutiérrez, Juan Cavallón o Vázquez Coronado, entre otros, producirían el natural impacto en un grupo social tan enormemente diferente como el nativo. Pero también es cierto que serían los franciscanos arribados en los siglos XVI y XVII quienes sentaron las bases y comenzaron el desarrollo de la hispanización centroamericana.

Ya en tiempos del propio González Dávila fueron bautizados 11.300 indios lo que suponía casi el 40% de los nativos según algunos recuentos coetáneos³².

Son nombres propios a recordar, para el siglo XVI: Martín de Bonilla (en Bagaces: 1563-1566), Juan Medina (Aranjuez, 1568), Diego Silva, Juan Méndez, Alonso Morales, Cristóbal Gaytán, Francisco Arguedas (Chomes, 1574), Hernando Alcocer, Juan Torres, Gregorio Delgado, Diego Guillén (Esparta, 1582), Alonso Fonseca, Juan Osorio, Cristóbal Ordóñez, Pablo Carmona, Agustín Ceballo, Gabriel de la Soledad y Diego Aguilar (Cartago, 1592)³³.

En el siglo XVII la evangelización en las tierras de difícil conquista (Talamanca) hizo menos brillante la labor misionera, no obstante, también

32. Fue la obra de fr. Diego Agüero, de la expedición de González Dávila, según el obispo Thiel.

33. Previamente fr. Juan de Estrada Rávago y Pedro Betanzos fueron los primeros en aprender las lenguas indígenas.

Entre tanto la ayuda de la metrópoli se limitó a la expedición de sendas reales cédulas (29, julio, 1565) en que se comunicaba el envío de catorce misioneros a quienes deberían proveer de vino para consagrar y aceite. En la segunda se ordenaba a la Casa de la Contratación la entrega a los misioneros de los ornamentos sagrados, hierros para hacer hostias, etc., por valor de 500 ducados. BONILLA: *La influencia...* *Op. Cit.*, 9. La recluta de misioneros en la metrópoli fue realizada por fr. Francisco de Segura. BORGES, P.: *El envío de misioneros a América durante la época española*. Págs. 139, 364, 389 y 488 y ss. Los conventos franciscanos abiertos fueron: Cartago, Nicoya, Barba, Espíritu Santo de Esparza, Orosi, Ujarrás, Cot, Quircot, Aserri, Curridabat, Pacaca, Quepos, Térraba y Boruca.





nos parece oportuno recordar a fr. Antonio Margil (muerto en olor de santidad), Melchor López, Sebastián Alas, Rodrigo Pérez, Pablo Rebudilla y Antonio Zamora.

En 1678 los frailes calzados de San Agustín trataron de establecerse en aquella región pero sufrieron una fortísima oposición de los franciscanos³⁴.

La acción catequista se desarrollaba mediante la conversación que iba acompañada de una iniciación a la lectura y escritura así como la difusión de algunas técnicas españolas y normas para «vivir en policía». Si tuviéramos que hacer énfasis en algún personaje elegiríamos el nombre de Diego de Aguilar, que se constituyó en primer maestro de escuela del país³⁵, por vocación; Cartago sería sede de su centro docente. Así aquella ciudad tomaría la delantera en el desarrollo cultural de Costa Rica que mantendría durante casi tres centurias³⁶.

En el siglo XVIII se crearon algunos conventos que dieron mayor estabilidad y continuidad a la obra evangelizadora (algunos de ellos restaurado a instancias del embajador español La Orden y del profesor canario Marco Dorta -con quienes los visité- como Orosi, Ujarrás, Nicoya, con lo que siguen cumpliendo su misión aculturadora o testimonial).

En 1738 llegaría a Cartago José Sánchez Toscano con el encargo de enseñar a leer, escribir, contar, doctrina cristiana y conversación, con un sueldo anual de 25 pesos de cacao bajo el compromiso de atender a cuatro niños de familias pobres y a otros que pudieran pagar; estos últimos según el grado de instrucción de los alumnos (dos reales los de cartilla, cuatro los de libro, seis los de carta y ocho los de leer y escribir). En 1741 comenzarían sus actividades Francisco Saravia Rueda, Fernando Arlegui, José Antonio Bonilla, Sebastián Fernández Urrutia, en 1735 había llegado Manuel Fernández y -cinco años después- José Chavarría Mendizábal. En 1797 aún no había escuela en Villa Vieja (Heredia) año en el que se ofreció Luis Teodoro del Castillo³⁷.

No falta el autor que ve como herencia de esta actividad colonial, aquí

34. THIEL, B.A.: *Datos cronológicos para la Historia de Costa Rica*. El Mensajero del Clero, 30, Junio, 1897. San José. *Apud* GONZALEZ FLORES, L.F.: *Evolución de la Instrucción Pública en Costa Rica*. San José 1976, 35.

35. GONZALEZ FLORES: *La influencia...*[34]; BONILLA: *La influencia...* [33].

36. *Ibidem*. Además de GONZALEZ, L. F.: *Historia de la influencia extranjera en el desarrollo educativo y científico de Costa Rica*. San José 1976.

37. GONZALEZ FLORES: *La influencia...* [34], pág. 49.

apuntada, alguna de las características del costarricense del siglo XIX y XX; su espíritu de libertad, su sentido ético y su individualismo³⁸.

* * *

Tras los intentos realizados, en materia educativa, por los últimos gobernadores españoles surgirá la Independencia³⁹ y con este acontecimiento se entra en una época reorganizadora de la sociedad. Desde el punto de vista al que dirigimos nuestra atención sería el presidente Jesús Jiménez el que realizará una obra más sólida (es considerado por algunos como el padre de la educación pública costarricense), sin despreciar las iniciativas de quienes le precedieron (José María Castro, Julián Volio y Mauro Fernández) y de algunos de sus sucesores.

Es de hacer notar sin embargo que los comienzos no pudieron ser más desastrosos. El terremoto de 1822 destruyó Cartago y sumió al país en una penuria total. La ciudad no podía mantener las escuelas por falta de recursos y esa necesidad comenzó a atenderse suprimiendo el sueldo a los maestros (!). Las escuelas se redujeron a dos con un sueldo exiguo para los dos maestros: dos pesos al mes. San José no gozaba de mejores oportunidades educativo-culturales; Heredia, Alajuela, etc., eran un desastre. Pero ya un lustro después, y con la contribución de los padres, el estado educacional del país había mejorado:

Localidades	N° de escuelas	N° de alumnos
San José	20	722
Cartago (40)	8	414
Heredia	7	385
Alajuela	7	499
Escazú	1	50
Barba	2	99
Ujarrás	1	33
Unión	1	50
Curridabat	1	25
Pacaca	1	74
Cot	1	30
Bagaces	1	?
Cañas	1	?
Esparza	1	?
Térraba	1	?





Durante el liberalismo se impulsó una educación pública con cargo al Estado y se permitió la educación privada. Los maestros españoles así como algunos profesores de la escuela Normal y de la Universidad llegaron a Costa Rica a instancias de su propio gobierno; destacará la personalidad del padre Manuel Paul⁴¹ en 1845, veinte años antes que arribara el insigne canario Valeriano Fernández Ferraz.

Pero también hubo una serie de emigrantes españoles, cultos, movidos por un ansia de legítima prosperidad económica y por las oportunidades que pudieran ofrecérseles en Costa Rica que contribuyeron apreciablemente a mejorar el ambiente cultural del país receptor: Buenaventura Espinach, Mateo Urranderraga, Jorge Peinado, Vicente Fabregat, Ramón Toledo, Francisco Giralt (ligados a actividades mineras) y Agustín Aguayo y Francisco Berrochea (en actividades comerciales).

La llegada de los Fernández Ferraz constituiría el acontecimiento cumbre de la historia de la educación y de la cultura en la Costa Rica decimonónica; a su llamada acudirán una serie de profesores españoles que constituyen una pléyade recordada con admiración y respeto en el país.

* * *

Durante la época colonial, la legislación indiana había sido explícita en la promulgación de disposiciones para el ámbito educativo, disposiciones que se sucedieron hasta las Cortes de Cádiz y con vigencia hasta 1821.

El acto de independencia (las vicisitudes políticas fueron más complicadas que un simple acto) no supuso un corte radical, una ruptura infranqueable para los españoles que continuaron llegando a un ritmo similar y efectuando sus aportaciones educativo-culturales. Muchas disposiciones legales de la República estuvieron inspiradas en la precedente legislación española. Era una época inicial en que la mencionada influencia llegaba mediante los vehículos citados y, desde 1830, con la implantación de la imprenta a través de la edición de obras de Cervantes, Lope, Garcilaso, Mariana, Nebrija, Samaniego, Iriarte, la Biblia, catecismo de Ripalda y libros escolares de mate-

38. BONILLA: *La influencia...* [3], pág. 13.

39. Con una población total de unos 50.000 habitantes pobres y aislados en un mundo predominantemente rural; dedicados a la agricultura, ganadería y un comercio exterior reducido a Nicaragua y Panamá.

40. A las escuelas de Cartago asistían los alumnos de Quircot y Tobosi; ocho en total.

41. Natural de Bilbao, vivió sucesivamente en Guatemala, El Salvador y Costa Rica. En San José pretendió abrir un colegio pero finalmente lo haría en Heredia.



máticas, historia, geografía, gramática, etc.

Pero, al respecto, 1869 será otra fecha a destacar. No sólo es bien aceptada la herencia cultural española sino que el presidente Jesús Jiménez patrocinará la recluta de profesores en la antigua metrópoli para su propio país, con vistas a la dirección del Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago y una nueva e importante institución que pensaba establecer en San José: la Escuela Normal.

El presidente Jiménez encomendó la misión al cónsul Luján quien enlazaría con Montero Ríos que, a su vez, recomendaría la contratación de Valeriano Fernández Ferraz, personaje altamente conocido en algunos círculos de la actual Costa Rica pero olvidado por la mayoría de la población *tica* como reconoció no ha mucho el prof. Meléndez Chavarri en una breve biografía⁴² de él, y si poco se le recuerda en el país centroamericano no es inoportuno su recuento en la tierra que le vio nacer donde, muy posiblemente, se tendrá de él muy escasa memoria.

LA FAMILIA PALMERA FERNANDEZ FERRAZ

Precisamente canaria fue toda una familia prototípica en su afán educador y culturizador: los hermanos Fernández Ferraz (Valeriano, Víctor, Juan y Juana), naturales de Santa Cruz de la Palma.

Valeriano, nacido el 14 de abril de 1831, tras recibir las enseñanzas básicas -familiar y primaria- pasó a la Península donde efectuó sus estudios universitarios de, lo que hoy llamaríamos, Filosofía y Letras en sus ramas de filología clásica y filosofía.

Tuvo eminentes profesores como Sanz del Río y brillantes condiscípulos con alguno de los cuales fundaría la *Revista Universitaria*, siendo aún alumno.

Valeriano fue descrito como alto y delgado, de ojos inquisitivos y rasgos nobles, elegante en el vestir, de gran inteligencia y vasta cultura, pero sencillo, modesto y hasta ingenuo, caballeroso, virtuoso e incansable trabajador, apasionado por las lenguas clásicas y de irrefrenable vocación docente.

Su vida profesional se inició en 1868 y después sería catedrático de la Universidad Hispalense y de la de Madrid, donde tuvo algunas complicacio-

42. MELENDEZ, C.: *Un gran olvidado: don Valeriano Fernández Ferraz*. San José.

43. *Apud*, GONZALEZ, L. F.: *Historia de la ...* [36], pág. 77.



nes políticas y, por ende, académicas⁴⁴.

En Costa Rica -a donde llegó en el vapor del mismo nombre el 13 de agosto de 1869 acompañado por los prof. José Sánchez Cantalejo y José Moreno Banto- le fue encomendada la organización del colegio de San Luis Gonzaga; hasta tal punto se volcó en su misión que llegaría a perder sus derechos como profesor español al desoir las reiteradas llamadas del gobierno hispano para que se reintegrara a su cátedra.

Entre 1879 y 1882 fue director del Instituto Nacional y por sus trabajos se le considera como el organizador de la segunda enseñanza costarricense⁴⁵; simultáneamente mantuvo una interesante polémica con Antonio Zambrana.

Durante un paréntesis de cinco años impartió sus enseñanzas en la universidad de La Habana y, vuelto a Costa Rica, le fue encomendada la Inspección de enseñanzas y la organización de las bibliotecas de las que llegaría a ser su Director General en 1921.

Fue fecundo escritor de artículos, informes, polémicas y varios libros; es considerado justamente como el introductor de la filosofía racionalista en Costa Rica⁴⁶ y entre sus discípulos se cuentan, entre otras, las siguientes personalidades de la nación: R. Jiménez, C. González, P. Pérez Zeledón, N. Oreamuno⁴⁷.

Aunque hablar de sus ideas es más propio -al igual que en sus hermanos- de la historia de la Pedagogía, no es inoportuno hacer una mínima reseña textual de alguna de ellas:

44. Dan luz sobre la preparación de Valeriano y el ambiente científico que le tocó vivir: GIL CREMADES, J. J.: *El reformismo español. Krausismo, escuela histórica, neotomismo*. Barcelona 1969. Y, sobre todo, CACHO VIU, V.: *La institución libre de enseñanza*. Madrid 1962.

La documentación referente a estudios, profesorado, expedientes, etc., en el Archivo de la Universidad Complutense (San Bernardo), Madrid.

45. Con un plan de estudios serio, que, además, incluía lo que posteriormente se ha llamado «extensión cultural», a base de cursos nocturnos y conferencias dictadas -por turno- por los profesores del centro, los domingos, para el gran público.

46. LASCARIS, C.: *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica*. San José, 1965. *Vid.* también las obras reseñadas en la nota 44.

47. Su personalidad ha sido estudiada con mayor o menor profundidad por los siguientes autores: R. Brenes, L.F. González F., A. Jiménez Rojas, E. Jiménez Rojas, E. Martín, V. Sanabria, M. Sancho, J. M. Zeledón, G. Zúñiga, Montúfar, G. Solera, J. A. Zavaleta, J. Pérez Vidal, C. Láscaris, M.H. Alfaro, C. Meléndez. En 1934 Mario Sancho dio una conferencia sobre el Dr. Ferraz en la Casa de España de San José.



«La instrucción es un ministerio público de altísimo interés nacional en los pueblos modernos». «Sea la primaria [enseñanza] para todos, sea rigurosamente obligatoria, porque ella es como un sexto sentido en el hombre, sin el cual no hay ciudadano posible, ni verdadera democracia; y alcance también la secundaria a todo joven de disposición, bien deba seguir luego los estudios de la Universidad, o servir dignamente a su país desempeñando cargos públicos o dedicado a otras nobles profesiones o al manejo de su propio negocio»⁴⁸.

De su espíritu como del de sus compañeros de actividades en el área nos habla un ejemplo de su correspondencia, que hemos elegido⁴⁹:

«San José, 3 de junio de 1881.

Como compatriotas, como colegas y correligionarios en la enseñanza secular española, respetando toda creencia y toda opinión sinceramente manifestada y sostenida racionalmente, lejos de la madre patria y con el mismo espíritu de independencia y amor a la verdad que recibimos de nuestros mayores y maestros, desde este país libre donde ejercemos el magisterio público, saludamos cordialmente a los profesores Calderón y Leonard, del Instituto de León (Nicaragua) deseándoles un éxito completo en la noble misión de propagar nuestra cultura y civilización de la España moderna por estas sus queridas hijas emancipadas, para honra y gloria de su nombre.

Valeriano Fernández Ferraz.- José de Torres y Manuel Veiga».

La respuesta también merece nuestra atención:

«León de Nicaragua, junio 17 de 1881.

A vosotros, ilustres compatriotas, profesores Ferraz, Torres y Veiga, que nos habéis precedido en el espinoso camino del magisterio en Centroamérica, elevando en ella el prestigio de la madre patria, se dirigen los que suscriben acogiendo vuestro noble y cordial saludo.

Nuestra aspiración es, como la vuestra, propagar los frutos de la revolución intelectual de España en estas comarcas y nuestras esperanzas, como las vuestras, se limitan a dar cima a tan elevados propósitos, sin que el estímulo del lucro nos haya traído alucinados al suelo americano.

48. Archivo de la Casa de España (San José): MORATIN, A.: *Aporte de la colonia española al desarrollo de la educación...*; HERODOTO (Seudónimo): *Aporte de la colonia española*.

49. ULTRAMAR (seudónimo): «*Aporte de la colonia española a la educación de Costa Rica*». Archivo de la Casa de España.



Solo ambicionamos como españoles, reconquistar para el progreso de la ciencia las tierras que antes conquistamos para el rey con la espada.
Salvador Calderón y José Leonard».

En 1871 Valeriano hizo venir a sus hermanos Víctor y Juan, para sustituir a quienes le habían acompañado a Costa Rica en su viaje inicial (Sánchez Cantalejo, de Valdepeñas, y Moreno Banto, de Soria).

Si la personalidad de Valeriano ha atraído más o menos a un buen número de escritores e investigadores, la verdad es que la de su hermano Juan es, por lo menos, tan merecedora -quizá más- de una monografía como hasta el presente no parece haber tenido.

Había nacido, como el resto de la familia en Santa Cruz de La Palma el 30 de mayo de 1849 y allí recibiría los aprendizajes fundamentales. Estudió en la universidad madrileña con notable aprovechamiento y en compañía de insignes condiscípulos (Castelar entre otros). Escribió numerosos artículos en las revistas *La Libertad*, *La Federación*, *La Luz*, *El Liceo Escolar*, etc., y representó a la juventud republicana canaria en la capital española.

Fue educador, periodista, escritor e investigador. Colaboró en la prensa periódica: *Anales de la Sociedad Científica Literaria* (1874), *El Telégrafo* (1875), *El Preludio* (1881), *El Instituto Nacional* (1881), *La Prensa* (1881), *El Albor* (1881), *La Nave* (1882), *Diario de Costa Rica* (1885), *Otro Diario* (1885), *El Maestro* (1886), *Costa Rica Ilustrada* (1887) y de casi todos los diarios de la capital desde 1872⁵⁰.

Entre sus obras científicas y didácticas destacan: *Nabuatlismos de Costa Rica*, *Lengua Quiché*, *Colombinas*, *Cartas Escolares*, etc., así como dos himnos a Costa Rica, uno del 1º de mayo y otro al 15 de septiembre; colaboró en la *Revista de Costa Rica* en el siglo XIX para conmemorar el advenimiento del siglo XX⁵².

Desempeñó numerosas e importantes actividades: Inspector General de Enseñanza (1886), Director de la Imprenta Nacional (1890), Director de la Oficina de Estadística (1894), Director del Museo Nacional (1898), Miembro de la comisión de Educación Pública, Secretario de la comisión de Costa

50. GONZALEZ, L.F.: *Historia de la ...* [36], pág. 137.



Rica en la Exposición Hispanoamericana de 1892, en España, Representante de Costa Rica en el 9º Congreso Internacional en Santa María de la Rábida, etc.

Fue un orador apasionado y un excelente profesor. Preparó planes de enseñanza profesional (agrimensor, mercantil, agrónomos, maestros de obras), proyectó cursos libres en la Universidad, clases prácticas y cursos de educación cívico social.

En 1890 colaboró con su hermano Valeriano en la selección de treinta maestros españoles para Costa Rica, varios de los cuales eran canarios. Y en 1892 preparó, con Manuel Montoro, un plan de estudios para el Liceo de Costa Rica y para la enseñanza secundaria.

No tan atractivas resultan las figuras de los otros dos hermanos Fernández Ferraz, Juana y Víctor.

Víctor había nacido en la citada ciudad palmera el 12 de abril de 1843 y moriría en Cuba el 29 de abril de 1918.

Realizó parte de sus estudios en Madrid, se doctoró en La Habana (1887) y ejerció sus actividades docentes en diversos sitios. En Costa Rica, en el Colegio de San Luis Gonzaga explicó Geografía e Historia; después viajó por España, Cuba y México.

Juana, educadora también, ejerció su misión en Costa Rica durante muchos años; casada en aquel país inició una generación de educadores y escritores. Ella misma escribió algunas poesías.

Como decíamos al comienzo el impacto español y canario es extraordinario en Costa Rica aunque sólo hubiera sido por las actividades de estos palmeros, los Fernández Ferraz.

* * *

En los demás aspectos de la cultura Costa Rica fue realmente paupérrima hasta bien entrado el siglo XIX. Lo intelectual, lo literario, lo artístico, cualquier manifestación cultural, reiteramos de nuevo, estaba en las exclusivas manos del clero⁵³, especialmente durante la época colonial. Era una literatura sagrada que se difundía desde los púlpitos. El vacío se acentuaba por la carencia de imprenta. Se sabe que fueron compuestos, al menos, dos poemas amorosos, algo de música religiosa que se interpretaba en las solemnidades y que las únicas representaciones teatrales se limitaron a un entremés el

51. *Ibidem*, pág. 77.

52. *Costa Rica...* [6].



5 de abril de 1809 y otra obra el 30 de enero de 1725: *Afectos de odio y amor*, escrita por el propio gobernador (Diego de la Haya) y bajo la actuación de los propios vecinos. Todo era pobre y hasta mísero por el propio aislamiento e incomunicación.

Pero con la introducción de la imprenta se dió un paso adelante; de España llegarían algunos personajes que tomaron un papel decisivo en tan importante empresa de gran repercusión cultural divulgadora del pensamiento, etc. Son nombres a destacar Vicente Lines Borrás⁵⁴, Avelino Alsina⁵⁵, José Faja⁵⁶ y los libreros Ginés, Ramón y José Pujol Lines. En la misma línea merecen ser citados quienes practicaron el periodismo⁵⁷.

53. En la bibliografía citada y en: GONZALEZ, L.F.: *Historia del desarrollo de la instrucción pública en Costa Rica*, I. San José 1963. THIEL, B. A.: *Datos cronológicos para la historia eclesiástica de Costa Rica*. Rev. de Costa Rica, a. VI, n° 8. 1925; en todos ellos puede obtenerse una larga nómina de españoles que han colaborado eficientemente en el desarrollo cultural de aquel bello país centroamericano. Así nos surgen los nombres de: Diego Agüero (1522), Martín Bonilla (1563, en Bageces), Juan Medina (1568, en Aranjuez), Francisco Argueda (1574, en Chomes), Diego Guillén (1573, en Esparza), Diego Molina (1577, en C. Artieda), Diego Jiménez (1580, en Pacaca), Juan Juárez (1582, en Esparza), Diego Aguilar (1592, en Cartago), todos ellos ya citados y como vemos de la primera etapa colonial, lista que se haría interminable, y no es este el lugar, dado su carácter de notas para un estudio.

Si nos fijamos en el siglo XIX la lista de sacerdotes, dominicos, franciscanos y, entre otros, agustinos, se sigue enriqueciendo, como en el propio siglo XX. Del mismo modo podríamos hablar de los profesores, maestros, procedentes de toda España y, como hemos visto, de un modo especial de Canarias: Manuel Paul (1845, Heredia; procedente de Bilbao), Juan Urrutia Zárate (1852, San José; de Vizcaya), Fernando Muñoz San Clemente (1854, Heredia, Alajuela, Cartago), Alejandro Botero, Estanislao Campo, Fernando Velarde, Valeriano Fernández Ferraz, José Sánchez Cantalejo, José Moreno Benito; Manuel, Adolfo y Angel Romero, León Tornero, Tomás Muñoz, Francisco Ulloa Mata, Jesús Jurtze, Juan Umaña, Francisco Picazo, Félix Mata Valle, Juan Fdez. Ferraz, Víctor Fdez. Ferraz, Enrique Villavicencio, José Torres Bonet, Manuel Veiga, Manuel M^a. Romero, Adolfo y Angel Romero, Manuel Montero San Vicente, Tomás Manuel Muñoz. O la nómina de los contratados por los Fdez. Ferraz: Angel Orozco Cires (Madrid), Fernando Pons (Madrid), Marcelino Bárcenas (Soria), Juan Carvajal (Medina Sidonia), Antonio Gámez (Sevilla), Cristina Coaraza (Alcubierre), Apropiano Martín (Palencia), José Rafael Merino (Puerto Real), Andrés Benito (Palencia), Felipe González (Badajoz), Antonio del Barco (Jaén), Nicolás del Barco y Ramón Gevenes (de Jaén ambos), Macario Yevenes (Badajoz), Primitiva Padilla (Palencia), Narciso Castro (Sevilla), Magdalena Tugores Peraza (Santa Cruz de Tenerife), Abelardo Borges (Santa Cruz de Tenerife), José Gonzaba (Sevilla) y Manuel Rendón (Cádiz); además de un larguísimo etcétera.

54. Se estableció en San José en 1883 con una librería, de las que había una ausencia casi total. Se convirtieron en excelente empresa editora, distribuidora y vendedora de libros y revistas nacionales e importadas; incluso establecieron un sistema de créditos al comprador solvente. Contrataron en España excelentes técnicos, como Alsina, los Pujol. *Vid.*: GIRALT: Obra reseñada en la nota n° 2: *El progreso catalán en América*. Vol IV. Archivo Casa de España (San José). CEFERINO (seudónimo): *Aporte de la colonia española*.



En las Bellas Artes surgen los nombres de Tomás Mur, Tomás Povedano, Enrique San Vicente y José Claro Azcárate en dibujo y pintura; y José Campabadal, Alejandro Cardona, Santiago Arrillaga, José Berrenechea, Eladio Osma, Cesar Nieto, Enrique Corredera y Antonio Montealegre, en la música⁵⁸.

Es un apartado que podría alargarse enormemente con la aportación de ciertos profesionales volcados en la cultura o de un conjunto numeroso de profesores que en el último medio siglo han visitado Costa Rica en diversas actividades docentes: Láscaris, Saumells, Dámaso, Puig, etc.

ACTUACION EN LO ECONOMICO-LABORAL

Ya hemos anotado las principales ideas acerca del trabajo en Costa Rica, para los españoles: las condiciones favorables del país, la excelente disposición de los interesados, su entrega y, en la mayoría de las ocasiones, su éxito (no siempre, como lo prueba la necesidad que hubo de formar la Sociedad Española de Beneficencia).

En la época colonial la emigración a Indias y, por lo tanto, al área centroamericana -como es bien sabido- estaba estrictamente regulada y Costa Rica presenta parecidas características al resto de América; la única variación vendría motivada por su consabido aislamiento e incomunicación.

Durante la época independiente (siglos XIX y XX) ya hemos apreciado la orientación selectiva de los emigrantes hacia áreas más propicias, grandes, ricas y mejor comunicadas. Las facilidades presentadas por Costa Rica venían dadas, como hemos visto, por su extensión territorial, escasez demográfica y por la afluencia casi total de emigrantes llegados por contrato perso-

55. Llevado a Costa Rica por Lines, vio las posibilidades que ofrecía el país y, concluido su contrato pasó a la Imprenta Nacional. Legítimamente ambicioso, instaló taller propio. Contó con el apoyo del candidato a Presidente, Cleto González Víquez, y se hizo con los talleres en que se editaba *La República*. Transformó la tipografía a base de modernización del equipo y unos cualificados obreros: Joaquín Rius, Ricardo Falcó, Jacinto Mola, etc. Consiguió hacer de su imprenta la mejor del país.

56. Hombre modesto y de un trabajo incesante, conocedor de todos los secretos de la imprenta.

57. Santiago Pedraza Estévez, Augusto Mendoza, José Quirce, Ramón Contador, Juan y Valeriano Fernández Ferraz, Ignacio Trullás, César y Luis Nieto, Cipriano Güell, Juan Arrillaga, Joaquín Gil, Ramón Roldán, Juan Navarrete, Angel González, Manuel Formoso, José M^a. Penabaz, J. Sánchez Alonso, Enrique Limosner, A. Martín Palomeque, Ramón Junoy.

58. ARAYA, J.R.: *Vida musical de Costa Rica*. San José 1957.



nal, por relaciones familiares o por contratos del gobierno, siendo mínima la contrata colectiva.

Ya hemos apreciado, aunque sea mínimamente que, el impacto demográfico y cultural español ha sido importante, y en el terreno laboral, económico, no lo fue menos. Con una férrea voluntad de trabajo, una gran responsabilidad e iniciativa que añadido al ahinco, honradez y extrema sobriedad les ha llevado, insistimos, a una prosperidad apreciable, no gratuita. No dudo que pueden haber influido en hábitos de trabajo que habrán repercutido en el considerable enriquecimiento del país.

En esta línea veremos a estas gentes florecer, desarrollar y tener éxito en actividades laborales de lo más diverso: ebanistería, hostelería, construcción, mecánica, comercio, transportes, etc.⁵⁹. Su impacto fue notorio por cuanto regían muchas de las industrias existentes en el país que en 1866 eran:

Fundiciones de hierro	2
Herrerías	58
Armerías	7
Máquinas de aserrar madera	72
Máquinas de elaborar azúcar	9
Máquinas de tejer algodón	2
Máquinas de hacer hilo	2
Máquinas de beneficiar café	252
Fábricas de jabón	5
Fábricas de fideos	1
Fábricas de aceite	1
Fábrica de cápsulas de Remington	1
Fábricas de cerveza	2
Fábricas de aguardiente y licores	1
	(nacional)
Trapiches de hierro	438
Trapiches de madera	612
Talleres de escultura	2
Hornos de teja y ladrillo	117
Hornos de cal	31
Carpinterías	125
Sastreías	97
Curtidorerías	19
Zapaterías	89
Barberías	52
Talabarterías	23
Panaderías	18

Boticas	27
Tintorerías	7
Relojerías	12
Platerías	18
Fotografías	2
Molino de harina	1
Imprentas	760*

59. *Agricultura*: Federico Apéstegui y Federico Sobrado, cultivadores de caña en Guanacaste; Víctor Lorz, horticultor y tratadista del tema; Andrés Borrás, Ignacio Baller, Juan Malé y José Alonso, buenos cultivadores, así como Jaime Brianses, Arturo Márquez, Salvador Margil y Moisés Vitoria. *Transportes*: Cuando se inició la construcción del ferrocarril pudo apreciarse más aún la incomunicación y falta de estructuras de transportes. Se pensó en establecer un servicio de diligencias y carretas y al efecto se hizo un camino de piedra y hubo que contratar conductores expertos: P. Valls, P. Villamil, P. Manao, G. Coma, J. Rosel y Manuel Hernández Infante que trajo consigo una serie de canarios y montó una empresa de transportes. *Medicina y Farmacia*: con una larga lista: Cipriano Américo (s. XVI), Manuel Farfán (s. XVII), P. Pedrosa, J. Sotomayor, P. Celaya, P. Bancos (s. XVIII); M. Sol, F. P. Casasa, J. Croux, S. Garrido, J. M. Tarragó, D. López, J. Cusi, J. T. Masnou, M. Figueres (s. XIX) y J. Arrea, E. Allu, B. R. Alvarez, J. Berrocal, A. Barceló, S. Carballo, J. Croux, T. Casas, H. Cuevillas, Manuel Granda, C. García, J. Berdugo, J. Sabaraim, G. Jiménez, D. Lagarde, A. Lanzas, V. López, J. Moreno, M. Míguez, R. Rodríguez, Rafael Ruano, F. J. Teruel, A. Sampietro, J. R. Masbou, A. del Valle, L. Zavala y Gumersindo Velázquez Santana de Las Palmas. Del mismo modo aparecen *publicistas*: R. Roldán, R. Junoy, T. Soley, E. González, F. Apestegui, C. Güell, Mariano González, J. Carnapabada; *economistas y banqueros*: G. Ortuño, A. Herrero, A. Collado, Tomás Soley Güell, L. Martín; *ebanistas* -aprovechando las excelentes maderas del país- R. Sanchiz, J. Urgelles, J. Forn, S. y A. Penón, Salvador y José López, L. Gomis, C. Gomis y J. Costa; *comerciantes*: J. Andújar, M. Armijo, J. Figuero, M. Urpi, A. Rosebal, F. Martín, S. Carro, R. Guilarte, J. Bove, los Herrero, A. Quintana, J. Pages y J. y E. Pages, E. y J. Riva, J. Llobet, L. Ollé, M. Romero, F. Romero, J. Costa, A. Guasch, C. Nieto, A. García, F. Larrad, J. Avilés, P. Oller, F. Bernadas, A. Urbano, V. Soldevilla, F. Roses, M. Elías. E. y T. Martí, S. Naranjo, M. Turull, A. y F. Rosich, José y Juan Prada, J. y P. Raventós -grupo en que podemos encontrar desde los negocios y tiendas más modestas hasta enormes negocios que mueven miles de millones de colones al año (excepcionalmente)-. Si en vez de actividad queremos hacer énfasis en nombres propios podemos subrayar igualmente algunos en ramos tan diversos como los jabones, hoteles, confitería y pastelería, hilados y tejidos, montaje de camiones, barberías, arquitectura, maestros de obras, pintores muralistas, administración, empresas de espectáculo, sombrerería, etc., etc., en los que aparecerían otra larga nómina compuesta entre otros por: P. Torrens, José Raventón que llegaría a construir un magnífico teatro que lleva su nombre en San José, V. Quintana, E. Cunillera, C. Ventura Soriano, fundador del Gran Hotel Europa en 1908; J. Pastor que fundó el Hotel Continental; F. Bernadas, F. Faiques; los jaboneros: J. Gil, L. Martínez, R. Segovia y T. Roiz; F. Vila en hilados y tejidos; J. Revilla, G. Coma Pí, A. Braña, J. Ubach, J. Isern y S. Penón en el montaje de camiones; los Urgellés en la madera, así como A. Penón y Roberto Ramón Sánchez como tallista; T. Carrasco, I. Perra, A. Marín, J. J. Vitoria, J. Tomás, P. Casafont, A. Bordallo, F. Barbara, A. Font, L. Llach, Gerardo Rovira (suyo es el templete de la música del Parque Morazán), R. Oxandaberro (muralista), M. Veiga, E. Mayoral, J. Lausaca, J. Avilés, los ya citados Borrás, V. Quintana, R. Grampera, J. Tobella, R. Pérez, M. Gómez Rovira, M. Borrás, G. Expósito, P. Burroaga, M. Escorrio-





Pero no toda la emigración española en Costa Rica tenía un color tan aparentemente rosáceo como hasta aquí pudiera parecer; también tiene algunas sombras este paisaje idílico. El contraste vendría dado precisamente por los alistados en las contrataciones efectuadas en el archipiélago canario que aunque reducidas en número ponen el contrapunto en el conjunto descrito⁶¹.

Como ya dijimos en el apartado primero de este trabajo la situación penosa de gran parte de España y crítica de las Islas Canarias tanto por problemas⁶² demográficos como de productividad, empujaron a buena parte de la población a intentar una mejoría en la emigración orientada hacia América, no siempre en condiciones sanitarias y trato humano aceptables -como por lo general siempre han sido tratados en todas partes y en todos los tiempos los grupos humanos desplazados- (hay que exceptuar, insistimos, los grupos contratados específicamente por los gobiernos receptores: contratos a profesores o profesionales cualificados). No hay sin embargo demasiados estudios a pesar de la importancia numérica y del interés humano del fenómeno migratorio entre Canarias y América a pesar del número de interesantes contribuciones ya realizadas por diversos investigadores, muchos de los cuales aparecen aquí citados.

Evidentemente está aceptado que los países receptores del grueso de la emigración canaria han sido Venezuela y Cuba, entre otros, (tanto antes como después de su independencia), especialmente después de que la legislación -ya citada- autorizara la partida de quienes lo desearan.

Con respecto a Costa Rica recordamos el intento frustrado de fundar una colonia en Talamanca -ya citado- y las dos contrataciones efectuadas, respectivamente, en 1878 y 1881, en condiciones habituales y por los procedimientos también normales: anuncio, oferta y contrata.

La primera, como ya apuntamos, fue realizada por otro insigne canario que, en San José de Costa Rica, había alcanzado el cargo de Director General

la, J. Araujo, J. Naranjo, L. Gil, J. Giral, J. Alvarez, R. Dorado, J. Pastor, R. Pujol, A. Vives, J. Pérez, J. Cuesta, etc., etc.

Largas listas que se incluyen a título ilustrativo para su comparación con el cuadro de industrias que había en Costa Rica en 1886, sin que necesariamente se saquen conclusiones apresuradas antes de hacer más profundos estudios.

60. VILLAVICENCIO, E.: *La industria de Costa Rica*. San José 1886, 13-14. CIFUENTES, C.: *Aporte de la colonia española*. Archivo de la Casa de España en San José.

61. HERNANDEZ GARCIA: *La emigración...* [10].

62. O.N.U.: *Rapport sur les causes et les consequences de l'evolution demographique*. Vol. 17; además de la bibliografía citada sobre emigración.



de Correos y que, como describe el Dr. Hernández García⁶³, publicó en el periódico tinerfeño *El Constitucional* su anuncio y los motivos que a ello le inducían o al menos los que le parecía oportuno dar a luz:

«En la capital de la república me encontraba ejerciendo el cargo de Director General de Correos cuando llegó a mí noticia, por medio de la prensa isleña y de cartas de particulares, la calamidad que aflige al Archipiélago Canario, debida a la depreciación de la grana y las repetidas sequías de los últimos años. Allí tuve conocimiento de los medios que se habían planteado para remediar en parte el conflictivo estado en que se encuentran las clases trabajadoras, que son siempre las primeras que sufren los efectos de las crisis agrícolas e industriales; allí supe también que se había apelado como medida salvadora al recurso de la emigración, para equilibrar la importancia del trabajo con el número de brazos aptos que lo solicitan; allí en fin tuve conocimiento de que los hacendados de Cuba, apreciando debidamente las cualidades de laboriosidad y honradez de nuestros paisanos, se proponían llamar a aquella Antilla la corriente migratoria, si bien que bajo condiciones que, si no soy llamado a calificar, es lo cierto que han provocado una terrible cruzada contra sus propósitos.

En vista de todo esto, estimulado por la voz del patriotismo y por las condiciones ventajosísimas del suelo de Costa Rica, concebí el proyecto de dirigir en parte la emigración canaria hacia dicha República Central, Costa Rica, persuadido de que con ello beneficiaba considerablemente a mi país natal y al de mi residencia; en el primero sobran brazos y falta trabajo; en el segundo abunda éste y aquéllos escasean; en el primero la abundancia de trabajadores determina un precio sumamente bajo de sus utilidades, en el segundo la escasez les proporciona la remuneración debida y les ofrece un seguro porvenir.

Costa Rica con un vasto territorio feracísimo y agradecido a los productos de mayor valor; tranquilo porque allí la comodidad que disfrutan todas las clases hace innecesarias las revoluciones que perturban frecuentemente otros Estados y revoluciones que al fin no son otra cosa que el malestar de los pueblos. Costa Rica en fin que comienza a entrar en un período de progreso material e intelectual, ha menester de elementos suficientes para su desenvolvimiento pero de elementos sanos que atendiendo ante todo al trabajo realice el ideal que se propone»⁶⁴.

63. HERNANDEZ GARCIA: *La emigración...* [10], págs. 367 y ss.

64. *El Constitucional*, n.º 130, año IV, Santa Cruz de Tenerife 1879, julio, 5. *Apud* HERNANDEZ GARCIA: *La emigración...* [63].



Anuncio en que podemos apreciar un conjunto de informaciones valiosas y que se ajustan a la problemática migratoria: estado de necesidad -calamidad dice el anunciante- en Canarias, tanto por la caída de precios como por sequías⁶⁵, oportunidad que pueden hallar en Costa Rica -descrito favorablemente pero con precisión y un ejemplo de lo que decíamos en nuestros párrafos iniciales: canario, José Lorenzo Barreto, llega a Costa Rica y se siente tan canario, tan español como *tio* incluso cuando ocupa el cargo de Director General.

No sabemos los eventuales beneficios que le reportaría a él esta contrata aunque sí las condiciones en que iban los contratados⁶⁶; en la segunda contrata, la de Esteban María Perera de 1881, por el contrario, conocemos los posibles beneficios para el contratante en vez de las condiciones para los contratados⁶⁷ y -en su anuncio- reitera las consabidas ideas de la falta de brazos en el país receptor, el prestigio de laboriosidad y honradez de los canarios y la autorización explícita del presidente Tomás Guardia.

La contrata no fue muy numerosa, (menos de medio centenar, cuando la intención de Esteban M^a. Perera era introducir 8.500 -entre hombres y mujeres- en nueve años) que fueron conducidos hacia las zonas más inhóspitas, de peor clima, para la desecación de áreas pantanosas, para la construcción del ferrocarril, donde la mortandad era mayor especialmente entre los más mayores -algunos pocos pudieron trabajar en la agricultura en regiones más benignas de San José o Cartago- y otros de los peor situados pudieron pasar a Venezuela salvando la vida.

La posible competencia a los contratadores cubanos y la realidad de las penalidades hizo clamar contra Costa Rica a *La Voz de Canarias*:

65. Este problema ya era viejo en Canarias, como sabemos; en el A.H.N. de Madrid, en *Consejos Suprimidos*, aparecen continuas referencias de finales de s. XVIII y comienzos del XIX.

66. Pasaje gratis bajo compromiso de trabajar 18 meses a las órdenes del contratante; trabajo en el campo a razón de 10 horas diarias; con un sueldo mensual de 17 duros más alojamiento y comida; con asistencia médica y farmacéutica pero descontando de su sueldo los días no trabajados; con la manutención especial ya establecida si el trabajo era en el ferrocarril o con la habitual -sana e higiénica del país-; se les adelantaba 10 duros a descontar del jornal de los dos primeros meses. *Apud* HERNANDEZ GARCIA: *La emigración ...* [63].

67. Se le otorgaba a Perera una gran franja de tierra en la comarca de Limón, con dos millas de anchura y 19 de longitud en el río Parisima hasta su desembocadura... en derecho de usufructo que pasaría a ser propiedad a razón de 10 manzanas de tierra por cada hombre de más de 15 y menos de 50 años, 5 por mujer, 3 por niño y 2 por niña siempre que residieran un año antes de fallecer. Dispondría además de pasaje gratuito, en 2^a clase en el ferrocarril y no tendría obligación de contribuciones extraordinarias ni servicio militar mientras conservara la nacionalidad. (*Apud*. HERNANDEZ GARCIA, *Idem*).



«Costa Rica es la república que se nos presenta ahora haciendo proposiciones que consideramos no deben aceptarse de ningún modo por los hijos de Canarias, toda vez que se exponen no sólo a ser engañados, como ya lo han sido algunos que allí han llegado, sino también a perecer por motivo de los trabajos a que se les dedicará en las vías férreas que se hallan en construcción, donde además de las faenas de desmonte bajo los ardores de un sol abrasador se les destinará también a desecar pantanos, cuyas envenenadas emanaciones han de concluir con la existencia de muchos de los que se destinan a tan expuesta ocupación»⁶⁸.

Y en el mismo periódico se advertía a los canarios sobre las gestiones del Sr. Monesterio para fundar una colonia en Talamanca:

«...de clima mortífero que aun ni los hijos del país pueden soportarlo y es de temer que muchos de los inmigrantes encuentren una tumba donde piensan hallar un paraíso»⁶⁹.

Por todo ello les animaban a ir a Cuba antes que a cualquier otra parte de América; de hecho así fue: pocos llegaron a Costa Rica fuera por el mal ambiente creado a raíz de escritos como éstos o simplemente por el habitual rumbo con otros destinos americanos.

* * *

Para concluir, podemos decir que los canarios, como el resto de los españoles, hallaron en Costa Rica un país acogedor, lleno de posibilidades que supieron aprovechar logrando sustanciosas fortunas o al menos un bienestar del que carecían e incluso escalando importantes puestos en la sociedad de acogida: Director General de Correos, Director General de Bibliotecas, Ministerio de Hacienda, fundadores de hoteles, fábricas, negocios, etc., etc.

Quienes tuvieron la mala fortuna de caer en la época y área de la construcción del ferrocarril no tuvieron otra oportunidad que los que compartían con ellos ese trabajo, bien fueran chinos, negros, italianos o de cualquier otra nacionalidad.

Y finalmente, podemos afirmar que si bien la aportación demográfica de españoles en general y canarios en particular no ha sido numerosa en Costa Rica, sí ha tenido, al menos hasta los años sesenta de nuestro siglo, suficiente peso específico para que su influencia en hábitos, formas de ser y ac-

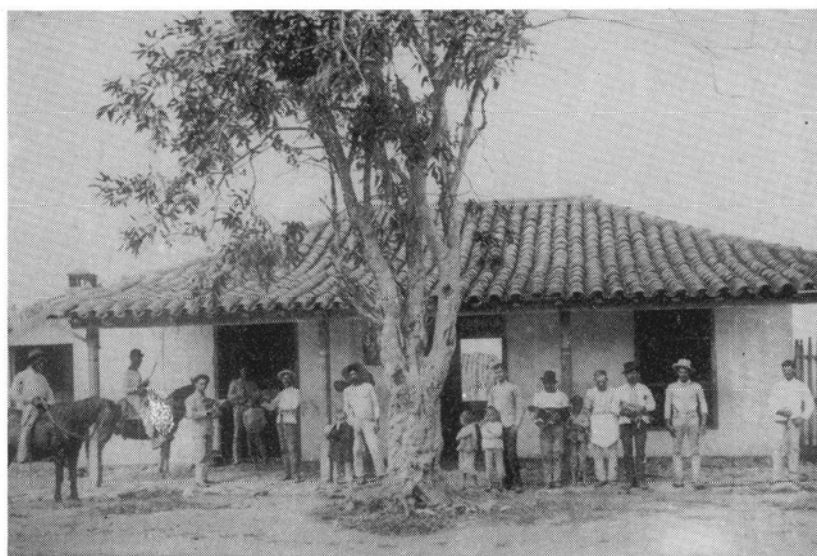
68. HERNANDEZ GARCIA: *Idem*.

tuar haya producido un claro, apreciable y poco evaluado impacto sobre una sociedad que insistimos les fue favorable, en el terreno laboral; en el educativo-cultural la evidencia es mucho mayor y la sola presencia de los palmeros Fernández Ferraz hubiera sido suficiente para ser tenidas muy en cuenta tales repercusiones españolas y canarias en la citada república centroamericana.





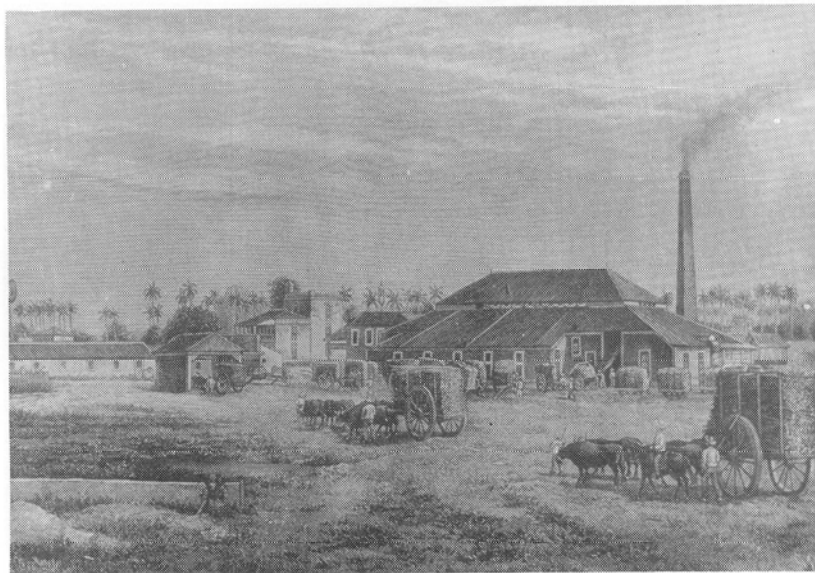
Batey en un ingenio cubano (1898)



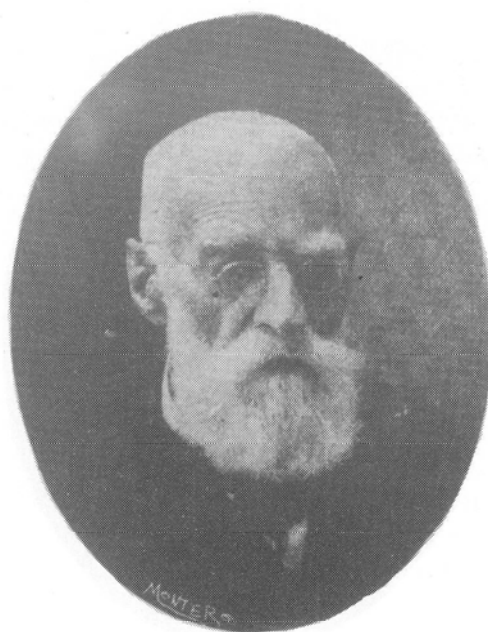
Escena campesina cubana a finales del siglo XIX.
(Gentileza del profesor Manuel de Paz Sánchez).



Casa - vivienda del «ingenio Potugalete».



El «ingenio Potugalete»



1. Valeriano Fernández Ferraz⁴³



2. Juan Fernández Ferraz⁵¹